
Asamblea de los Estados Partes

Distr.: general
26 de mayo de 2008

ESPAÑOL
Original: inglés

Séptimo período de sesiones

La Haya

14 a 22 de noviembre de 2008

**Informe sobre la ejecución del presupuesto
de la Corte Penal Internacional al 31 de marzo de 2008***

* Distribuido anteriormente con la signatura ICC-ASP/7/CBF.1/6.

Introducción

1. En su resolución ICC-ASP/6/Res.4, de 14 de diciembre de 2007, la Asamblea de los Estados Partes (la “Asamblea”) aprobó un presupuesto de 90.382,1 miles de euros para el año 2008. En cumplimiento de la petición del Comité de Presupuesto y Finanzas (el “Comité”),¹ el Secretario presenta el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Corte Penal Internacional (la “Corte”) correspondiente a los tres primeros meses del año 2008.

Sinopsis de la ejecución del presupuesto de la Corte Penal Internacional

2. El presupuesto por programas para 2008 se basa en la hipótesis de que, en cuatro situaciones, el Fiscal tomará medidas investigativas respecto de al menos cinco casos en total. En la actualidad, la Corte prevé realizar dos juicios durante el año 2008 como resultado de los arrestos adicionales del Sr. Kananga, el 17 de octubre de 2007, y del Sr. Ngudjolo Chui, el 7 de febrero de 2008.

3. La utilización por la Corte de los recursos por partida de gastos se expone en el cuadro 1. La tasa de ejecución actual es del 23,7 por ciento, lo que constituye una mejora respecto de la tasa de ejecución para el primer trimestre de 2007, que fue del 20,3 por ciento.

4. Según se indica en el cuadro 1, algunos gastos no relacionados con el personal tales como los “servicios por contrata” y los “gastos generales de funcionamiento” superan la media trimestral, principalmente a causa de las obligaciones correspondientes a los contratos anuales, que por su naturaleza se comprometen a principios de año. Respecto de los gastos de personal, los esfuerzos continuados de la Corte han dado como resultado una tasa de ejecución del 20,7 por ciento, en comparación con la tasa de ejecución del 18,1 por ciento para el mismo período el año pasado.

Cuadro 1: Ejecución del presupuesto para 2008: utilización de los recursos por partida de gastos – total de la Corte Penal Internacional (en miles de euros)

Básico	Presupuesto aprobado para 2008	Gastos al 31 de marzo de 2008	Saldo disponible al 31 de marzo de 2008	Porcentaje de ejecución al 31 de marzo de 2008
	[1]	[2]	[1]-[2]=[3]	[2]/[1]=[4]
Magistrados	6.270	767	5.503	12,2
<i>Subtotal magistrados</i>	<i>6.270</i>	<i>767</i>	<i>5.503</i>	<i>12,2</i>
Gastos de personal	48.149	9.507	38.642	19,7
Asistencia temporaria general	7.637	2.382	5.255	31,2
Asistencia temporaria para reuniones	1.560	85	1.475	5,5
Horas extraordinarias	383	40	343	10,5
Consultores	350	55	295	15,7
<i>Subtotal gastos de personal</i>	<i>58.079</i>	<i>12.069</i>	<i>46.010</i>	<i>20,7</i>
Gastos de viaje y atenciones sociales	4.471	1.067	3.404	23,9
Atenciones sociales	59	21	38	35,0
Servicios por contrata, incluida la capacitación	7.406	2.491	4.915	33,6
Gastos generales de funcionamiento	11.704	4.459	7.245	38,1

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, cuarto período de sesiones, La Haya, 28 de noviembre a 3 de diciembre de 2005 (publicación de la Corte Penal Internacional, ICC-ASP/4/32), parte II.B.6 a), párrafo 14.

	Presupuesto aprobado para 2008 [1]	Gastos al 31 de marzo de 2008 [2]	Saldo disponible al 31 de marzo de 2008 [1]-[2]=[3]	Porcentaje de ejecución al 31 de marzo de 2008 [2]/[1]=[4]
Suministros y materiales	1.223	327	896	26,7
Mobiliario y equipo	1.170	192	978	16,4
<i>Subtotal gastos no relacionados con el personal</i>	<i>26.033</i>	<i>8.557</i>	<i>17.476</i>	<i>32,9</i>
Total de la Corte Penal Internacional	90.382	21.393	68.989	23,7

5. En los cuadros 1 a) y 1 b) del anexo figuran detalles adicionales correspondientes tanto al presupuesto básico como al situacional.

6. En el cuadro 2 figura la información sobre la ejecución del presupuesto por programas principales. Los porcentajes de ejecución para el programa principal I (Judicatura), el programa principal II (Fiscalía) el programa principal IV (Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes) y el programa principal VII (Oficina de proyectos para los locales permanentes) están por debajo del porcentaje de ejecución para la Corte, de 23,7 por ciento. El porcentaje de ejecución aparentemente inferior del programa principal I se puede atribuir a la consignación presupuestaria para pensiones de los magistrados, que no se desembolsa hasta fin de año. En esencia, el programa principal II está acorde con el programa en cuanto a los desembolsos previstos a lo largo del primer trimestre de 2008. La leve desviación respecto del porcentaje de ejecución general de la Corte se debe principalmente al ritmo de los desembolsos por gastos comunes de personal, que aumentarán a medida que vaya transcurriendo el ejercicio, por ejemplo, a medida que los subsidios para gastos de educación se vayan liquidando. El porcentaje de ejecución inferior del programa principal IV se puede atribuir a que la fase máxima en los gastos se produce a finales del año, durante la Asamblea. No está previsto incurrir en costos respecto del programa principal VII hasta que esté más adelantado el año, cuando se contrate el personal para la oficina de proyectos. Los programas principales III (Secretaría) y VI (Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas) están por encima del porcentaje de ejecución del año hasta la fecha. En el caso de la Secretaría, ello se debe a que la mayor parte de los contratos de la Corte residen en la Secretaría y se comprometen a principios de año. El programa principal VII está por encima del porcentaje de ejecución total de la Corte debido a un repunte en las actividades que ha resultado en aumentos en la contratación de asistencia temporaria general.

Cuadro 2: Presupuesto por programas para 2008: resumen por programa principal (en miles de euros)

	Presupuesto aprobado para 2008 [1]	Gastos al 31 de marzo de 2008 [2]	Saldo disponible al 31 de marzo de 2008 [1]-[2]=[3]	Porcentaje de ejecución al 31 de marzo de 2008 [2]/[1]=[4]
Programa principal I Judicatura	10.426	1.638	8.788	15,7
Programa principal II Fiscalía	23.201	5.005	18.196	21,6
Programa principal III Secretaría	51.512	14.047	37.465	27,3
Programa principal IV Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes	4.029	418	3.611	10,4
Programa principal VI Secretaría del Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas	1.006	285	721	28,3
Programa principal VII Oficina de Proyectos para los Locales Permanentes	208	0	208	0
Total Corte Penal Internacional	90.382	21.393	68.989	23,7

Contratación de personal

7. La situación de la contratación de personal indica un buen desempeño respecto de las metas establecidas por el Comité durante su noveno período de sesiones, en septiembre de 2007. La Corte ha de mantener estos esfuerzos para lograr su objetivo final.

Cuadro 1: Dotación de personal: puestos aprobados y puestos cubiertos por tipo de puesto (personal del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales)

	Puestos aprobados	Puestos cubiertos	Puestos en proceso de contratación	Puestos anunciados que no están en proceso de contratación	Puestos vacantes no anunciados	Puestos que se prevé estén cubiertos al 31 de diciembre
	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[2+3+4+5=6]
Programa principal I	43	35	1	5	2	43
Programa principal II	203	175	17	10	1	203
Programa principal III	412	337	25	33	17	412
Programa principal IV	9	4	0	1	4	9
Programa principal VI	5	2	1	0	2	5
Programa principal VII	3	0	0	0	3	3
Total Corte Penal Internacional	675	553	44	49	29	675

Contratación de personal: situación y tendencias

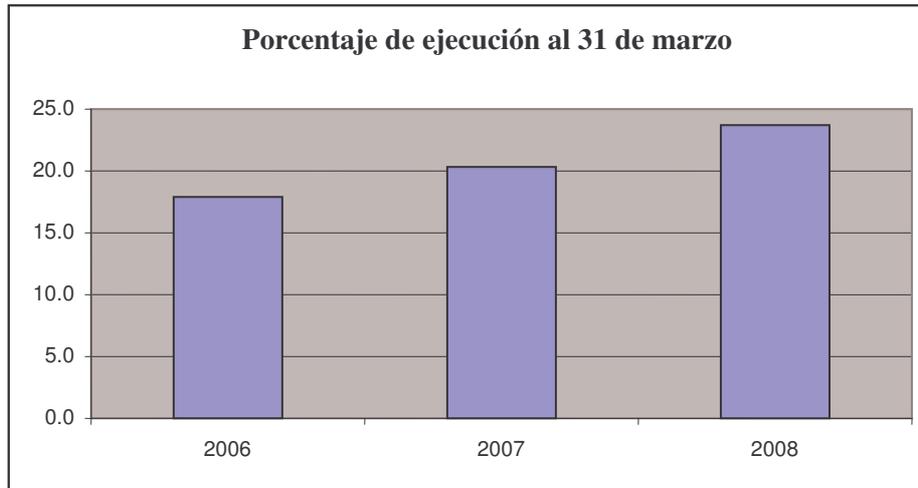
Primer trimestre de 2008

- Se cubrieron 53 vacantes durante el primer trimestre de 2008: 38 en enero, 6 en febrero, 9 en marzo
- 14 separaciones del servicio: 11 en enero, 2 en febrero, 1 en marzo
- 2 asignaciones internas contra vacantes, ambas en marzo
- Durante el primer trimestre, el aumento neto del personal ascendió a 39 funcionarios

Sinopsis de la utilización de los recursos para las actividades básicas y las situacionales

8. En la figura 1 a continuación se comparan los porcentajes de ejecución de la Corte para el primer trimestre de los años 2006, 2007 y 2008.

Figura 1: Comparación entre el desempeño durante el primer trimestre correspondiente al período 2006 a 2008 – total, Corte Penal Internacional



9. Los gastos incurridos respecto del componente básico del presupuesto de la Corte han ascendido a 11,2 millones de euros; ello arroja un porcentaje de ejecución del 23,6.

10. El presupuesto situacional de la Corte refleja la continuación de las operaciones en Chad (caso Darfur), en la República Democrática del Congo y en Uganda. Durante los tres primeros meses de 2008, la Corte ha incurrido en gastos por valor de 10,1 millones de euros, lo que arroja un porcentaje de ejecución del 23,8 por ciento (4,0 millones de euros en la Fiscalía y 6,0 millones de euros en la Secretaría). La mayor parte de estos gastos se corresponden a “gastos de personal y asistencia temporaria”, “gastos generales de funcionamiento”, “servicios por contrata” y “gastos de viaje”.

Anexo

Cuadro 1a): Ejecución del presupuesto para 2008: utilización de los recursos por objeto de gastos - presupuesto básico (en miles de euros)

Básico	Presupuesto aprobado para 2008	Gastos al 31 de marzo de 2008	Saldo disponible al 31 de marzo de 2008	Porcentaje de ejecución al 31 de marzo de 2008
	[1]	[2]	[1]-[2]=[3]	[2]/[1]=[4]
Magistrados	6.270	767	5.504	12,2
<i>Subtotal magistrados</i>	6.270	767	5.504	12,2
Gastos de personal	24.671	5.169	19.503	20,9
Asistencia temporaria general	2.522	1.030	1.492	40,8
Asistencia temporaria para reuniones	1.516	85	1.431	5,6
Horas extraordinarias	288	35	253	12,3
Consultores	75	12	63	15,5
<i>Subtotal gastos de personal</i>	29.072	6.330	22.742	21,8
Gastos de viaje	938	193	745	20,5
Atenciones sociales	59	21	39	34,7
Servicios por contrata, incluida la capacitación	3.344	652	2.693	19,5
Gastos generales de funcionamiento	6.319	2.897	3.422	45,9
Suministros y materiales	810	253	557	31,2
Mobiliario y equipo	840	132	708	15,7
Subtotal gastos no relacionados con el personal	12.310	4.146	8.164	33,7
Total de la Corte Penal Internacional	47.652	11.243	36.409	23,6

Cuadro 1b): Ejecución del presupuesto para 2008: utilización de los recursos por objeto de gastos - presupuesto situacional (en miles de euros)

Situacional	Presupuesto aprobado para 2008	Gastos al 31 de marzo de 2008	Saldo disponible al 31 de marzo de 2008	Porcentaje de ejecución al 31 de marzo de 2008
	[1]	[2]	[1]-[2]=[3]	[2]/[1]=[4]
Magistrados	0	0	0	0,0
<i>Subtotal magistrados</i>	0	0	0	0,0
Gastos de personal	23.477	4.338	19.139	18,5
Asistencia temporaria general	5.115	1.352	3.763	26,4
Asistencia temporaria para reuniones	45	0	45	0,7
Horas extraordinarias	95	5	90	4,9
Consultores	275	43	232	15,7
<i>Subtotal gastos de personal</i>	29.007	5.739	23.268	19,8
Gastos de viaje	3.533	875	2.658	24,8
Atenciones sociales			0	0,0
Servicios por contrata, incluida la capacitación	4.062	1.840	2.223	45,3
Gastos generales de funcionamiento	5.385	1.562	3.823	29,0
Suministros y materiales	418	74	344	17,7
Mobiliario y equipo	325	60	265	18,6
Subtotal gastos no relacionados con el personal	13.723	4.410	9.313	32,1
Total de la Corte Penal Internacional	42.730	10.149	32.581	23,8